



Programa A.G.U.A.

La Confederación Hidrográfica del Ebro instala en Vitoria su exposición itinerante sobre el mejillón cebra

- Se abrirá al público en el Club Náutico de Vitoria entre los días 4 y 6 de julio
- La muestra visitó Tortosa el pasado mes de mayo y recorrerá distintas ferias y eventos en la Cuenca como ya ocurrió el pasado año

03 jul. 08- La Confederación Hidrográfica del Ebro lleva este fin de semana a Vitoria su exposición itinerante sobre el mejillón cebra que estará abierta al público desde mañana, viernes, 4 de julio, hasta el domingo 6 de julio. Esta muestra sigue la dinámica de la realizada el pasado año y que recorrió varias ferias y eventos de toda la Cuenca.

Se podrá visitar en el Club Náutico de Vitoria donde además, la Confederación Hidrográfica del Ebro acaba de poner en marcha una estación oficial de desinfección de embarcaciones en colaboración con la Comunidad Autónoma y el Club Náutico. Esta estación podrá dar servicio a las embarcaciones que quieran navegar en el embalse de Ullivarri y puedan así cumplir con la nueva normativa de navegación y evitar así la propagación del mejillón cebra.

La información que se ofrece a los visitantes en la exposición sobre el mejillón cebra está recogida en ocho carteles de más de dos metros de altura por uno de ancho, y en dos maletas didácticas, una referida a las buenas prácticas que se deben llevar a cabo para evitar la propagación del mejillón cebra y otra con las especies de náyades existentes en la cuenca del Ebro. También se reparten folletos informativos.

Los carteles temáticos explican cómo es y cómo se propaga el mejillón cebra, en qué nos afecta su proliferación incontrolada y cómo debemos actuar para evitar sus impactos ambientales y sus daños socioeconómicos. Destacan que el trasiego de



embarcaciones es la principal vía de difusión del molusco y por ello resaltan la necesidad de seguir un protocolo estricto para su limpieza y desinfección.

La Confederación continúa con la ejecución de su Plan de Choque para controlar la expansión del mejillón cebra en la Cuenca del Ebro. Este plan de choque contempla medidas como el confinamiento de las embarcaciones en los embalses, estudio de la biología del mejillón y toma de muestras de las larvas del citado molusco. Además, dentro de este Plan se han implantado las nuevas normas de navegación en la Cuenca, se están preparando carteles informativos en los embalses del Ebro y se ofrece desde el Organismo una asesoría para usuarios afectados por el mejillón cebra.

Las actuaciones para un mayor conocimiento de la afección por mejillón cebra en la Cuenca del Ebro y para frenar en lo posible su propagación siguen las líneas del Programa A.G.U.A.. (Actuaciones para la Gestión y la Utilización del Agua) del Gobierno de España y del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.